

R. S. Nal. D. Pedro Cárdenas

Cusco N.º 27. 1850.

Mi Amado Nal. y Compadre.

Conforme se va acercando el día de la Elección de Presidente de la República, los puntos de oposición a la Candidatura del Sr. Venal Echevarría, redoblan sus trabajos, según dicen, para alcanzar la plebe. Han formado una sociedad con el nombre de defensora de la libertad Electoral, y han pasado una nota a la Pref.ª Acom. pidiendo su Reglam.ª que apruebe esta formación exp.ª sobre la materia. Hay noticias que van a salir a las Provincias, los nombres de unas influencias con un número de sufragios pertenecientes a esta sociedad, con el fin de imponer a los Electores. Queda en la Elección a ver cual sea el resultado en esta crisis.

A mañana ya lo hago allí a arreglan algunos asuntos, mis como se debe tanto de mi y mis asuntos que aida confío en la generosa amistad de U.ª; y así protección de recomiendo para sus asuntos particulares.

Dispense mi amado Nal. y Compadre las molestias y fatigas. Desm. afm. y abante amigo N.º L. en D.

Mi Amado Nal. y Compadre

P. D.

Yo creo que en el momento deben estar las Guardias N.ª en Espinosa Hig.ª, afin de impedir que concurren los hombres a los puntos de desorden, cualq.ª sean del Gov.ª puede llegar algo todavía p.ª el vapor del Sr. —

Co-BM
Caj. 5
Doc. 325
Fol. 1